



ESTILO PARA EXTERIORES

SUNTROPICAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresadas en US Dólares)

A. SUNTROPICAL S.A.:

Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de enero del 2009, la misma que consta inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 19 de febrero del 2009. La compañía realizó cambio de domicilio del cantón Samborondón al cantón Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 15 de enero del 2010 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de marzo del 2010, su actividad principal es Actividades de fabricación e instalación de Toldas y Carpas.

B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y prestación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Consecuentemente, los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicable a los períodos que inician el 1 Enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los Estados Financieros, , la Compañía como periodo de transición, las transacciones registradas desde 01 de Enero del 2011.



ESTILO PARA EXTERIORES

Las provisiones para Cuentas Incobrables: Se constituyen anualmente aplicando el 1% al saldo de las cuentas por Cobrar a clientes al cierre del ejercicio.

Las provisiones se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión.

Los Inventarios: Se registran al valor de adquisición. Para la determinación del costo se utiliza el método promedio, que es menor al mercado.

Los ingresos y gastos: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, los que se reconocen como ingreso cuando se devenga.

Moneda Local: A partir de 10 de Enero del 2000 el Dólar es la moneda uso local en la República del Ecuador.

p. SUNDROPICAL S.A

Beth Yanez Pj.
CONTADORA
Folio 019115